



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

*Vicerrectorado Académico*

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO ACADÉMICO N° 0032-2021-UTEA-VRAC.**

Abancay, 08 de julio del año 2021.

**VISTO:**

El Oficio N°0256-2021-DIBU-UTEA-AB, de fecha 30 de junio del año 2021, la Directora (e) de Bienestar Universitario Ing. Flor Yudy Meza Ramos, remite el informe del proceso de evaluación de otorgamiento de becas y medias becas, Semestre Académico 2020-II, y solicita la emisión de acto resolutivo, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el último párrafo del artículo 18° de la Constitución Política del Estado reconoce y garantiza la autonomía universitaria y dentro de ese contexto, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico administrativo y económico;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N°031-2020-SUNEDU/CD del 27 de febrero del 2020, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la licencia institucional a la Universidad Tecnológica de los Andes, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en sus locales conducentes al grado académico y título profesional, con vigencia de seis (06) años;

Que, conforme lo señala la Ley Universitaria N° 30220, en su capítulo XIV artículo 126 Bienestar universitario. Las universidades brindan a los integrantes de su comunidad, en la medida de sus posibilidades y cuando el caso lo merite, programas de bienestar y recreación. Fomentan las actividades culturales, artísticas y deportivas, según el Estatuto vigente de la UTEA, establece sus artículos: Artículo 134.- La Dirección de Bienestar Universitario brinda los servicios educacionales complementarios básicos en la sede y filiales;

Que, conforme a la real academia española el significado de Beca se consigna como "Ayuda económica procedente de fondos públicos o privados que se concede a una persona para pagar total o parcialmente los gastos que le supone cursar unos estudios, desarrollar un proyecto de investigación o realizar una obra artística";

Que, mediante Resolución de Vicerrectorado Académico N° 014-2021-UTEA-VRAC, de fecha 18 de junio del 2021, se aprueba el CRONOGRAMA DE PROCESO DE EVALUACIÓN DE BECAS 2020-II, para la Sede Abancay y filiales Cusco y Andahuaylas, con eficacia anticipada al 11 de mayo del año 2021 y culmina el 28 de junio del año 2021, asimismo se aprueba, la conformación del Comité de Becas, de la siguiente manera: Ing. Flor Yudy Meza Ramos Directora (e) de Bienestar Universitario en condición de Presidente, como integrantes: CPC. Donato Ccoicca Ayquipa Director General de Administración y Finanzas, Mag. Fanny Quispe Cuellar Responsable de Servicio Social y Vicerrector Académico o su representante en calidad de supervisor;

Que, Oficio N° 256-2021-DIBU-UTEA-AB, de fecha 30 de junio del año 2021, la Directora (e) de Bienestar Universitario Ing. Flor Yudy Meza Ramos, remite el informe del proceso de evaluación de otorgamiento de becas y medias becas, Semestre Académico 2020-II, y solicita la emisión de acto resolutivo;

En uso de las atribuciones conferidas al señor Vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica de los Andes, mediante la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N° 23852, Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad y Resolución Rectoral N° 004-2021-UTEA-R, del 25 de mayo del 2021, ratificado por Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-UTEA-AU(e)., de fecha 25 de junio de 2021, encargó las funciones de Vicerrector Académico al Dr. Francisco Medina Raya.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Vicerrectorado Académico

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR, el otorgamiento de becas integrales y parciales para el Semestre Académico 2020-II en sus diferentes modalidades de la Sede Abancay, Filial Cusco y Filial Andahuaylas con los siguientes resultados:

EXPEDIENTE APTOS PARA BECAS INTEGRALES, PARCIALES Y MEDIAS 2020-II - SEDE ABANCAY							
MODALIDAD: ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO P.	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	202000840D	LLANCCALLA DAMIAN MAYKELYN	CONTABILIDAD	15.73	VIRTUAL	100%	APTO
2	201700483E	TAPIA PEÑA ANDREW ALEXANDER	AGRONOMIA	15.05	5667	100%	APTO
3	201700661F	RIVERO HILARES WINNIE MAITE	ING. AMBIENTAL	17.22	5513	100%	APTO
4	202001260A	FUENTES CASTILLOS MARYCIELO	ESTOMATOLOGIA	16.36	6846	100%	APTO

MODALIDAD: DESCUENTO POR HERMANOS							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO P.	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	201510844-D	GONZALES CASTRO NINFA KATHERIN	ING. AMBIENTAL	12.41	VIRTUAL	25%	APTO
2	202000471-G	GONZALES CASTRO DAYANA ARACELI	AGRONOMIA	13.95	VIRTUAL	25%	APTO
3	201914348-B	QUINTANA FIGUEROA MASHEL LINA	CONTABILIDAD	15.36	VIRTUAL	25%	APTO
4	201930035-H	QUINTANA FIGUEROA ANDREE LUKE	ING. SISTEMAS	13.42	VIRTUAL	25%	APTO
5	201914442-C	OROSCO CARDENAS ESMERALDA	EDUCACION	13.54	VIRTUAL	25%	APTO
6	201700007-F	OROSCO CARDENAS MARIBEL	ENFERMERIA	13.82	VIRTUAL	25%	APTO
7	201914468-E	LLOCCLLA RIOS ROXANA MILAGROS	ENFERMERIA	12.77	5699	25%	APTO
8	201615165-E	LLOCCLLA RIOS ROSA LUZ	CONTABILIDAD	14.18	VIRTUAL	25%	APTO
9	202000883-B	ROJAS MARCAVILLCA JHON EMERSON	CONTABILIDAD	14.27	VIRTUAL	25%	APTO
10	202000549-J	ROJAS MARCAVILLCA JHOHAN	ESTOMATOLOGIA	14.86	VIRTUAL	25%	APTO
11	201510642-A	RODAS GUIZADO MAX EMILIO	ING. CIVIL	12.57	7285	25%	APTO
12	201600915-E	RODAS GUIZADO EMILIO AURELIO	DERECHO	12.05	7286	25%	APTO

MODALIDAD: DESCUENTO POR ORFANDAD							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO P.	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	201510096-G	GUTIERREZ CATALAN BRAAM KEVIN	CONTABILIDAD	12.59	3257	40%	APTO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Vicerrectorado Académico

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



MODALIDAD: DESCUENTO POR VIOLENCIA SOCIO POLITICO							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO P.	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	201520306-I	CAILLAHUA CHAVEZ SATURNINO	ING. CIVIL	12.8	VIRTUAL	50%	APTO

MODALIDAD: DESCUENTO POR CONYUGUES							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO P.	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	202000453-I	TORRES FUENTES PLACIDA	ENFERMERIA	13.59	VIRTUAL	25%	APTO
2	202000443-K	HANCCO BAUTISTA GUZMAN	ENFERMERIA	13.77	VIRTUAL	25%	APTO

MODALIDAD: DESCUENTO POR DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS, CONYUGUES E HIJOS QUE ESTUDIAN EN LA UTEA							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO P.	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	202001252-A	OJEDA ORTIZ NAOMI	CONTABILIDAD	13.50	53.18	25%	APTO

EXPEDIENTE APTOS PARA BECAS INTEGRALES, PARCIALES Y MEDIAS 2020-II - FILIAL CUSCO							
MODALIDAD: ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO P.	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	201713041-G	DIAZ MERMA PATRICIA LISBETH	CONTABILIDAD	17.04	1892	100%	APTO
2	202000143-I	CACERES ESPIRILLA ALEJANDRO	ING. CIVIL	16.94	1886	100%	APTO
3	201713625-K	AUCCAPURE ZARATE DAYU YUJAM	ING. SISTEMAS	17.73	VIRTUAL	100%	APTO
4	201713406-I	MOLINA GARCIA MARIA LUISA	ENFERMERIA	16.82	VIRTUAL	100%	APTO

MODALIDAD: DESCUENTO POR INSOLVENCIA ECONOMICA							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	202000123-B	ZARATE BACA BRANDOM SATURNINO	ING. CIVIL	15.06	1802	50%	APTO
2	202000031-E	KCACHA GONZALES MARIA JOVITA	ENFERMERIA	15.59	1803	50%	APTO
3	202001284-D	TAPARA QUISPE FRITZ CRISTHIAN	ING. AMBIENTAL	13.06	VIRTUAL	50%	APTO

MODALIDAD: DESCUENTO POR ORFANDAD							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO P.	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	201713142-C	QUISPE MEZA JANET	CONTABILIDAD	14.14	VIRTUAL	40%	APTO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

Vicerrectorado Académico

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MODALIDAD: DESCUENTO POR HERMANOS							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO P.	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	201723043-K	ESCALANTE CALLA GABRIELA	CONTABILIDAD	13.33	VIRTUAL	25%	APTO
2	20200131-E	CUEVA MIRANDA JUAN FABRIZIO	DERECHO	14.77	VIRTUAL	25%	APTO
3	201616332-D	CUEVA MIRANDA ANA ISABEL	DERECHO	15.21	VIRTUAL	25%	APTO
4	201913135-A	SANTOS PANTOJA JHOMIRA	CONTABILIDAD	15.31	VIRTUAL	25%	APTO
5	202001312-F	SANTOS PANTOJA SHARMELY DEANEYRA	DERECHO	16.14	VIRTUAL	25%	APTO

EXPEDIENTE APTOS DE BECAS INTEGRALES, PARCIALES Y MEDIAS 2020-II FILIAL ANDAHUAYLAS							
MODALIDAD: ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO P.	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	201804222-E	SOLANO CABEZAS GRYSMI DAYANA	DERECHO	15.13	1436	100%	APTO
2	201913679-J	VALENZUELA TAPIA MILAGROS	EDUCACION	16.76	VIRTUAL	100%	APTO

MODALIDAD: DESCUENTO POR INSOLVENCIA ECONOMICA							
Nº	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	PROMEDIO	EXPEDIENTE	DESCUENTO	CONDICION
1	201612353-D	APARICIO DEL POZO WENDY MALONEY	ING. AMBIENTAL	13.4	1426	50%	APTO

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER**, a la Dirección de Bienestar Universitario, para que realice las acciones conducentes al cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER**, al Administrador General, para que se sirva disponer a la Sub Dirección de Contabilidad y Sub Dirección de Tesorería de la Universidad Tecnológica de los Andes, para que realicen las acciones conducentes al cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO: DISPONER**, la publicación de la presente resolución en el portal Web de la Universidad Tecnológica de los Andes.

**ARTÍCULO QUINTO: ELEVAR**, a consejo Universitario para su ratificación correspondiente.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

C.c.  
Archivo.  
FMR/VRAC.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES  
  
Dr. Francisco Medina Raya  
Vicerrector Académico (e)